



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

PROCESO CAS N° 49 - URH - 2019  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO II - ANALISTA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL- II

REQUERIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente de Sistema de Información Geográfica y Teledetección Espacial, para la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

2. Descripción de la necesidad

La Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre es el órgano de línea encargado de evaluar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos misionales del OSINFOR, para la toma de decisiones.

Dentro de sus funciones, se tiene la evaluación de los resultados de la supervisión y fiscalización, así como evaluar el nivel de cumplimiento de la legislación forestal y de fauna silvestre por los titulares de los títulos habilitantes, para el cual se requiere de un asistente con conocimientos en sistema de información geográfica y teledetección aplicados al sector forestal y fauna silvestre, fin de apoyar en la gestión de la información que maneja la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

3. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

Dirección de Evaluación Forestales y de Fauna Silvestre.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

5. Base legal

- a) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- b) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicables..

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia <sup>1</sup>	Experiencia laboral mayor a 02 años en el sector público y/o privado.

<sup>1</sup> Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área etc.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre  
OSINFOR

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

REQUISITOS	DETALLE
	Experiencia específica en la actividad de 02 años
<b>Competencias</b>	Proactivo, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios <sup>2</sup></b>	Bachiller en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Geográfica o carreras afines.
	Capacitación en uso de Sistemas de Información Geográfica, Teledetección Espacial procesamiento de imágenes satelitales u otros relacionados a la función.
	Deseable capacitación relacionada a la gestión de recursos forestales y de fauna silvestre.
<b>Cursos / Estudios de Especialización</b>	Capacitación en uso GPS y su procesamiento.
	Indispensable conocimiento en sistemas de información geográfica y teledetección espacial.
	Conocimiento de fuentes de información satelital disponibles para monitoreo.
	Indispensable conocimiento de Legislación forestal y de fauna silvestre y normas vinculantes.
<b>Conocimientos para el puesto y /o cargo: mínimos o indispensables<sup>3</sup> y deseables<sup>4</sup></b>	Manejo a nivel de usuario de Office, Excel y herramientas de internet.



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar<sup>5</sup>:

- Emitir informes de análisis satelital multitemporal de títulos habilitantes forestales y de fauna silvestre solicitados por las Direcciones de Línea y Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre.
- Realizar evaluaciones previas sobre cambios de cobertura boscosa en títulos habilitantes forestales y de fauna silvestre programadas para supervisión.
- Seguimiento y actualización de las coberturas georreferenciadas de la base de datos y visor web del Sistema de Información Geográfica de Supervisiones Forestales y de Fauna Silvestre – SISFOR.

<sup>2</sup> En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable

<sup>3</sup> Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto

<sup>4</sup> Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.

<sup>5</sup> Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre  
OSINFOR

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

- d. Revisión de archivos georreferenciados del proceso de supervisión forestal y de fauna silvestre.
- e. Elaboración de material cartográfico para informes de supervisión forestal y de fauna silvestre u otros requeridos por las Direcciones de Línea.
- f. Brindar soporte técnico en materia de SIG y Teledetección Espacial a profesionales de las Direcciones de Línea.
- g. Participar en las actividades referentes a la implementación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, con la finalidad de coadyuvar al aseguramiento de la continuidad y eficacia del SIG.
- h. Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto, con el fin de cumplir los objetivos y las metas del Órgano y/o Unidad Orgánica y del OSINFOR.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central OSINFOR
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato, sujeto a posibles prórroga y/o renovación.
Remuneración mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.



